



**ACTA COMITÉ DE CONTRATACION
REVISION SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 08 DE 2.016**

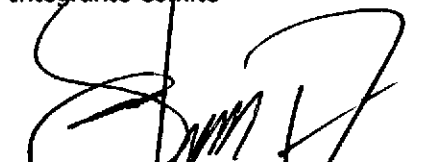
En Tunja - Boyacá, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil dieciséis (16/05/2016), el Comité para la Contratación Administrativa de la Lotería de Boyacá, se permite llevar a cabo revisión de la propuesta presentada dentro del proceso de invitación pública de mínima cuantía CMC -08 DE 2016 cuyo objeto es contratar el **ESTUDIO VALUATORIO COMERCIAL DE LA TOTALIDAD DEL ÁREA PERTENECIENTE A LAS OFICINAS, LOTES, APARTAMENTOS, HOTEL, CASAS Y PARQUEADEROS DE PROPIEDAD DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ, CON LE OBJETO DE CALCULAR EL VALOR COMERCIAL DE CADA UNIDAD BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**, por el proponente **WILLIAM MAURICIO ROBLEDO TANGARIFE** en su calidad de representante legal de la Empresa **INGENIEROS Y AVALUADORES** Identificado con Nit. 830096397-1, teniendo en cuenta "valor de la oferta parece arterialmente bajo" y aplicación al Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015, el Comité para la Contratación Administrativa de la Lotería de Boyacá, se permite requerir al proponente, para que se sirva llevar a cabo aclaración referente al valor de la propuesta presentada dentro del proceso **CMC N° 008 DE 2016**, toda vez que se hace necesario conocer, revisar y evaluar las razones del valor ofertado con le fin de tener certeza que el mismo puede suplir las necesidades que se pretenden satisfacer por parte de la Entidad.

Por lo antes expuesto se llevará a cabo reunión con el oferente y el Comité para la Contratación Administrativa de la Lotería de Boyacá el día diecisiete de mayo de dos mil dieciséis (17/05/2016), a las nueve (9) de la mañana en la sala de Juntas de la Gerencia de la Lotería de Boyacá.

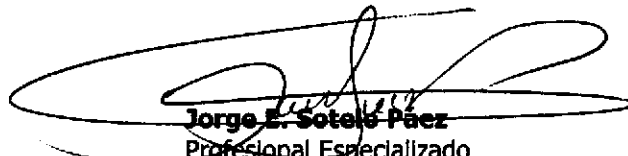
En constancia se firma en el Municipio de Tunja, oficinas de la Lotería de Boyacá a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil dieciséis (16/05/2016), por los integrantes del comité:


Rafael Leonardo Rojas Azula
Subgerente Financiera y Administrativa
Integrante Comité


Ingrid Denisse Torres Manchego
Asesora Jurídica
Integrante Comité


José Hildebrando Rojas Jiménez
Subgerente Comercial y Operativo
Integrante Comité


Yaneth Andrea Jiménez
Asesora de Planeación
Integrante Comité


Jorge E. Sotelo Páez
Profesional Especializado
Integrante Comité

Archivar: 102.20.07